

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VISION EMPRENDEDORA S.A. CELEBRADA EL
DÍA 25 de Abril del 2016**

En la ciudad de Quito, el día 25 de Abril del 2015, a las 17:00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle de las Palmeras N47-65 y Madroños de esta ciudad, y encontrándose presente el 100.% del capital social de la Compañía VISION S.A. se reúnen en la Junta Universal de la Compañía que contiene el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer Los estados financieros de la Compañía por el Ejercicio económico del 2015.
- 2.- Conocer el informe del señor Gerente General
- 3.- Informe del Comisario.

Representado y presente el 100% del Capital pagado de la Compañía los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, una vez que se ha dado cumplimiento con lo Dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Ordinarias de Accionistas. Se instala la sesión a las 17:00, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Victor Manuel Logroño Lozada y con la presencia de los accionistas de la compañía: EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos propietario de MIL VEINTE (1.100) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, MAURICIO FERNANDO LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos, propietario de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, VERÓNICA DE LAS MERCEDES LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos propietaria de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) de valor nominal cada una,